

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina No.31 ubicada en el primer piso alto del Centro Comercial "Dicentro", Km. 1 ½ Vía Juan Tanca Marengo, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **"AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A."**, con la asistencia de los siguientes Accionistas: La compañía **"PREDIMASA, Predial Diana María S.A."**, como propietario de 50.000 acciones, debidamente representada por su Gerente, Ab. Carlos Ramos Andrade; La compañía **Casa y Campo Sociedad Anónima (C.Y.C.S.A.)**, como propietaria de 40.000 acciones, representada por su Gerente, Ing. Juan González Portés; y, el señor **Julio Portés Armijos**, por sus propios derechos, como propietario de 10.000 acciones. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Eco. Carlos Lemarie Chavarriaga.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra represente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 100.000,00, divididos en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre la contratación del Auditor Externo para el presente ejercicio económico;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2016;
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2016;
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,
7. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionados con los puntos anteriores.

PP

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular el Ing. Juan González Portés, y actúa como secretario el señor Julio Enrique Portés Armijos, Gerente de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de asistente a la presente junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio y flujo de efectivo, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, la junta acuerda por unanimidad que se contrate como Auditor Externo a la compañía, Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda., para el presente ejercicio económico.

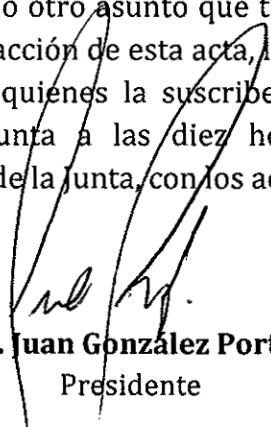
De inmediato se entra a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera y del estado de resultado integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2016, utilidades que ascendieron a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 283.728,36)**, por lo que luego de pagar el 15% que por Ley le corresponde a los trabajadores, por la suma **CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 42.559,25)**, así como el impuesto a la renta por la suma de **CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UNO 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 41.051,82)**, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve se destine la suma de **VEINTE MIL ONCE 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.011,73)**, para incrementar la reserva legal de la compañía, declarando dividendos por la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 150.000,00)**;

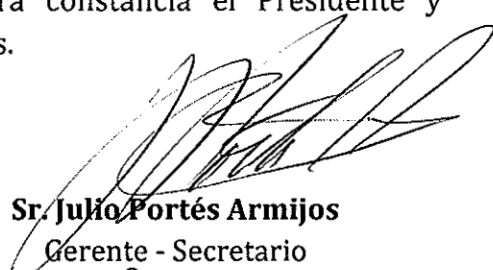
y, el saldo la Junta por unanimidad resuelve que la utilidad liquida se contabilice en la cuenta de "Reserva Facultativa", cuya cifra asciende a la suma de **TREINTA MIL CIENTO CINCO 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 30.105,56)**.

Por último, la Junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



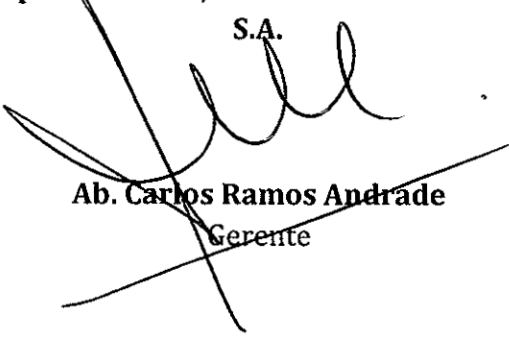
**Ing. Juan González Portés**  
Presidente



**Sr. Julio Portés Armijos**  
Gerente - Secretario

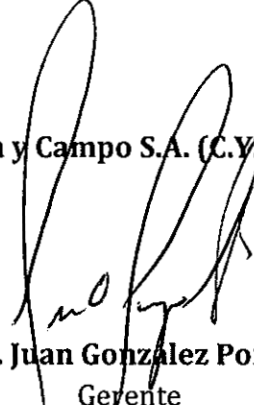
Los accionistas,

**p. Predimasa, Predial Diana María**  
**S.A.**



**Ab. Carlos Ramos Andrade**  
Gerente

**p. Casa y Campo S.A. (C.Y.C.S.A.)**



**Ing. Juan González Portés**  
Gerente



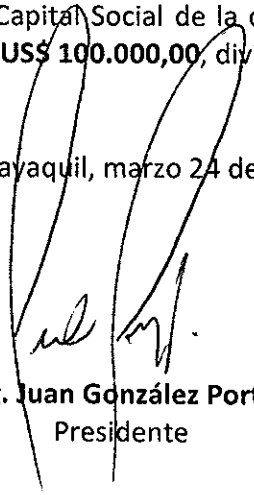
**Sr. Julio Portés Armijos**

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A."  
CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

| ACCIONISTAS                                                                                                    | ACCIONES       | VALOR                  | VOTOS          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------|----------------|
| <b>Predimasa, Predial Diana María S.A.</b><br>Representada por el Ab. Carlos Ramos Andrade<br>Gerente          | 50.000         | US\$ 50.000            | 50.000         |
| <b>Casa y Campo Sociedad Anónima (C.Y.C.S.A.)</b><br>Representada por el Ing. Juan González Portés,<br>Gerente | 40.000         | US\$ 40.000            | 40.000         |
| <b>Sr. Julio Portés Armijos</b>                                                                                | 10.000         | US\$ 10.000            | 10.000         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                   | <b>100.000</b> | <b>US\$ 100.000,00</b> | <b>100.000</b> |

El Capital Social de la compañía "AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A." es de **US\$ 100.000,00**, divididos en 100.00 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Guayaquil, marzo 24 del 2.017



**Ing. Juan González Portés**  
Presidente



**Sr. Julio Portés Armijos**  
Gerente - Secretario